

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 5 de agosto de 2019, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto de la nueva línea de brillo químico y otros cambios en una planta de tratamiento de aluminio en A Matanza, ayuntamiento de Padrón (clave del expediente 2018/0093).

De conformidad con el artículo 41 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático el 5 de agosto de 2019, del proyecto de la nueva línea de brillo químico y otros cambios en una planta de tratamiento de aluminio en A Matanza, ayuntamiento de Padrón (A Coruña), promovido por Aluminios Cortizo, S.A.

Dicha declaración se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, situadas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 5 de agosto de 2019

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: 7wmftpo1-n3b1-bgs3-c5r9-sklrtwivjuu4

